

Acciones Altos Hornos de Vizcaya, 218. Resinera Española, 171. Obligaciones Ferrocarril Bilbao a Portugalete, 100.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza. Amortizable, 100'30 (pesetas 15.000). Obligaciones Ferrocarril de Alar a Santander, 115'90 (pesetas 9.500).

EL TELEGRAFO (Primera Conferencia, de anoche)

El viaje del Rey

Comunican de Tenerife que anteañoche embarcó el Rey en el Alfonso XII, marchando a la isla de Hierro, a donde llegó a las siete de la mañana de ayer.

Al entrar en el puerto el Alfonso XII se hicieron salvas y fue aclamado el Rey por el inmenso gentío que aguardaba en tierra.

Apenas se había llegado, el Rey quiso desembarcar, y aunque los ministros se opusieron, haciéndole presente los peligros que corría por el mal estado del mar, don Alfonso les contestó que estando frente a tierra española no había razón para que se le disuadiera de ir a tierra, a fin de saludar a quienes le aclamaban desde la playa.

Transigieron los ministros, y al efecto trasbordaron, primero al cañonero Alvaro de Bazán, para aproximarse más a la costa, y después a las lanchas.

Al acercarse a tierra la primera lancha, en la que iba un piquete de marineros, la música y el jefe de la guardia civil, zozobró la embarcación, salvándose todos los que en ella iban, a nado, pero perdiéndose cinco fusiles y seis instrumentos.

En otra falúa desembarcaron el conde de San Román, el señor Luaces y el Gobernador.

Seguía la falúa real, en la que iban el Rey, los ministros y los generales Boado, Pacheco y Basarán.

El desembarco se efectuó con grandes dificultades y no escaso riesgo.

El Rey saltó a tierra por un sitio donde las rocas estaban cortadas a pico, en medio de las aclamaciones de la multitud y los vivas al Rey valederos.

Don Alfonso, trepando, subió por un estrecho camino abierto en las peñas.

Era tan difícil seguirle, que las personas de su séquito corrían detrás, dando numerosos resbalones y algunas caídas.

El Rey llegó al otro lado, donde le esperaba un público enorme, que le ovacionó.

El Alcalde se adelantó muy emocionado y le saludó, diciendo que guardará eternamente grabado en su corazón el recuerdo de la visita, caso único que ha registrado la Historia.

Imposible sería describir el estado de los ánimos ante la conducta del Rey.

Los campesinos, entusiasmados, invitaban al Rey a que hiciera una excursión a Valverde; pero los ministros le hicieron desistir.

El regreso a bordo del Alfonso XII era también muy arriesgado, pero como no había medio de que el Rey se aplazase, entraron en las lanchas como pudieron, dirigiendo don Alfonso la operación, y regresaron a bordo.

La despedida fue realmente grandiosa.

A bordo del Alvaro de Bazán, el Rey llamó al oficial y a los marineros que tripulaban la lancha que zozobró, condecorándolos.

Además les ofreció reparar los desperfectos de la lancha y devolverles los fusiles y los instrumentos perdidos.

A las dos de la tarde llegó el Alfonso XII a la isla de la Gomera.

Desembarcaron a las cuatro de la tarde, estando el general Basarán en gran peligro de caer de cabeza al agua.

Después de cantarse un solemne Te Deum, hubo en el Ayuntamiento una brillante recepción.

Vicente Aguinaco MÉDICO

Especialista en las enfermedades de la vista. Consulta, gratis a los pobres, lunes, miércoles y viernes. Blanca, 12, de 2 a 4. En su domicilio, Ruamayor, 7, de 11 a 1.

Restaurant "El Cantábrico"

de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) Palaco del señor García Macho, teléfono 300. Cocina francesa y española. Servicio a la carta. COMEDORES AMPLOS É INDEPENDIENTES. Plato del día. Langosta salsa tártara.

REMITIDO

Santander 4 de abril de 1906. Señor don Alvaro Florez-Estrada. Santander.

Muy señor mío: Ruego a usted como representante de la Compañía de Seguros La Estrella, se sirva transmitir mi gratitud y mi más completo agradecimiento a la Dirección de la misma por la eficacia con que ha procedido a la terminación del expediente del siniestro marítimo incoado a causa de las averías sufridas en la maquinaria de mi propiedad, así como por las facilidades que he hallado en sus oficinas. Al hacerlo así constar me es altamente honroso y considerando que esto pudiera ser útil a los intereses de tan respetable Compañía no tengo inconveniente en autorizar a usted para hacerlo público como y en donde estime conveniente. Sin otro particular, sabe lo queda agradecido y de usted afmo. s. q. b. s. m.

Publicaciones

Interesante y ameno, é ilustrado con tanta profusión como buen gusto, resulta el número de la revista mensual Hojas Selectas correspondiente al mes de abril.

La mayor parte de los trabajos que publica son de actualidad política mundial ó de información artística selecta, mereciendo ser citadas con encomio las hermosas páginas en colores de Carlos Vázquez y Gaspar Camps, así como un notable trabajo sobre las recientes excavaciones del Foro Romano y otro sobre la República de Colombia.

Además las habituales secciones de Actualidades, Pasatiempos, Modas de París y Nota política.

Es interesantísima la información que publica esta popular semanario en su número de esta semana acerca de la catástrofe de Courrières y de la salvación de los trece mineros sepultados en la mina durante veinte días.

En doble plana reproduce un dibujo del interior de una mina de carbón, por el que se puede obtener una completa idea de lo que ha sido la referida catástrofe, y entre otros detalles relacionados con este suceso, publica también los retratos del capitán Nemi y de varios de los mineros salvados.

También publica notas muy curiosas de la crisis obrera en Madrid, de la varadura del Cap-Roca, del estreno de La princesa Bébé en el Español, del trasatlántico Alfonso XII, en el que ha hecho su viaje a Canarias el Rey de España, etc., etc.

El número en conjunto es muy notable.

Acaba de publicarse el número 153 de la acreditada revista decenal ilustrada Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con una completa información relativa al viaje marítimo del Rey a Canarias y minuciosos detalles de los alojamiento del buque real y gran profusión de retratos y grabados, tanto del Alfonso XII como de los buques de la escuadra y el personal que lo manda.

MADRID

Table with market data for Madrid, including items like Interfer, Idem Idem, etc., and prices for different days.

VARONA

Table with market data for Varona, including items like Interior, Exterior, etc., and prices.

BARCELONA

Table with market data for Barcelona, including items like Interior, Exterior, etc., and prices.

Ricardo Campo DENTISTA

Plaza de las Escuelas número 7, 1.

Movimiento marítimo

DÍA 5. Buques entrados. Isla de Luçon, de Manila, con tabaco. María, de Liverpool, con carga general. Buques salidos. Isla de Luçon, para Liverpool, con carga general. Cairnayo, para Rotterdam, con mineral.

La fiesta del árbol

Próxima a celebrarse la culta fiesta del árbol, la comisión de Obras ruega a los señores maestros que aún no han contestado a la invitación que se les hizo y a los que por omisión no la hayan recibido, tengan la bondad de manifestar, lo antes posible, el número de niños con que podrán concurrir a dicha fiesta.

Matadero ROMANO DE AYER

Reses mayores, 14; menores, 12; kilos, 2.764. Cerdos, 6; kilos, 599. Corderos, 68. Para el extrarradio: Reses mayores, 1; kilos, 193.

Se interesa la presentación en el batallón de segunda reserva de Santander de los soldados Agustín Cavada Raba, Norberto José Blanco, Gregorio García Guerra, Julio Fernández Daganzo y Marcelo García Expósito.

"Olimpia"

Salón de cinematógrafo moderno. Boulevard del Muelle, frente al kiosco de música. Sesiones desde las cinco de la tarde. Programa de hoy: Sinfonía.—Defensa patética.—Baile liliptuense.—Vida de Moisés.—Carta de amor.—Jura de reclutas.—Viaje a N.Y.—Entrada de preferencia, 50 céntimos; entrada general, 25 céntimos.

Por causa del mal tiempo no fue posible ayer tomar la película anunciada, a la salida de la mañana. Se hará la película el domingo a la salida de una mañana, con rifa, que se dará dicho día, a las once de la mañana.

Partido republicano español

Primer distrito.—Constitución. Los afiliados de este distrito que teniendo la edad reglamentaria para ser incluidos en el censo electoral no lo hayan efectuado hasta la fecha, pueden dirigirse reclamando aquel derecho a los sitios siguientes: Calle de Cervantes, establecimiento de Domingo Garmendia; idem de Salustiano García, calle del Peso, y en el Centro Republicano, plaza de la Constitución, número 1. El plazo para estas reclamaciones terminará el día 15 del actual.—El presidente, Santiago Díez.

Subcomité republicano de Peñacastillo. El sábado 7 del presente, a las nueve de la noche, celebra junta mensual ordinaria el subcomité republicano de este pueblo en su local.

Se suplica la asistencia de los afiliados al mismo, por tener que tratar de asuntos de verdadera importancia. Peñacastillo, abril 5, 1906.—El presidente, Felipe Canales.

Ladrones capturados

En Barrena de Gierro detuvo ayer mañana la guardia civil a dos sujetos que se hicieron bastante sospechosos y cuyas señas coincidían con las de los autores del robo cometido el domingo último en Ruamayor.

Los detenidos, que dijeron llamarse Feliciano San Miguel Saiz y Juan Arrabarrega Aguirre, fueron conducidos a esta capital y se dio aviso a Terrelavega de su captura, viniendo de aquella ciudad por la tarde y acompañada del jefe de la guardia señor Eguera, la joven que vio a unos hombres esconder varios objetos procedentes de aquel robo en las inmediaciones de la población, la cual los reconoció en seguida, a pesar de que ellos negaban toda participación en el hecho.

Al conocer el señor Gobernador civil la captura de aquellos individuos, dispuso que hoy salgan conducidos por una pareja de la benemérita a recorrer el mismo camino que llevaron desde su salida de esta capital, después de cometido el robo, con el fin de ver si es posible recuperar todas ó parte de las alhajas y objetos sustraídos de la casa.

Mareas de hoy

Pleamar: 0'55 mañana y 1'23 noche. Bajamar: 7'19 mañana y 7'42 tarde.

Pago de cupones

Se anuncia por la Alcaldía de esta ciudad que desde el 7 al 30 del corriente se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.º de los títulos emitidos por este Ayuntamiento en virtud de convenio con sus acreedores en el año de 1892. Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la Sección de Contabilidad de este Municipio las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.

De Instrucción pública

El domingo, 8 del corriente mes, en el primer tron de la mañana, saldrá a pagar los haberes correspondientes a los maestros del partido de Villacarrido, su Habilitado don Pedro Saiz Horigiela, que con el fin de evitar molestias ruega a todos la más puntual asistencia a los sitios de costumbre.

Se alquila

en el Astillero la casa donde estaba instalado el HOTEL CORDÓN BLEU. Para informes dirigirse a la señora viuda de Lavín, del mismo pueblo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 763; a las doce, 763'5; a las cuatro de la tarde, 764'2.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 12'8; a las doce, 14; a las cuatro de la tarde, 12. Máxima, 14'8. Mínima, 8. Tendencia del barómetro, subir.

CHAMPAGNE BINET

EL MEJOR DE TODOS. "VIDA NUEVA". La mejor casa para comer, con buenas habitaciones para viajeros.

tando su absolución, por no ser los hechos constitutivos de delito y ser debidos a un accidente casual.

Remigio y Agustín Rivas Agüero, procesados en el Juzgado de esta capital por disparo de arma de fuego, han sido absueltos por falta de acusación, declarando de oficio las costas.

Don Isaaq de la Peña y Barba, procesado en el mismo Juzgado por robo, ha sido absuelto por falta de acusación, declarando de oficio las costas.

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Laredo, seguido contra Cirilo Fernández Gómez, porque el 20 de julio de 1904, guiando el procesado un carruaje por la carretera de Ampuero, atropelló con el coche a Manuel Arrarte, niño de dos años, causando lesiones que necesitaron asistencia facultativa durante 85 días, dejándole deformidad en la pierna izquierda, no habiendo tenido intención de producir daño, pero si obrando con gran imprudencia al realizar el hecho.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves por imprudencia temeraria, de autor sin circunstancias atenuantes, y para quien tenía solicitada la pena correspondiente, en el acto del juicio y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, retiró la acusación, solicitando su absolución por no ser los hechos constitutivos de delito, y si debidos puramente a un accidente casual.

También tuvo lugar el procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este de esta capital, seguida contra Clemente Ruiz Gavilán, porque en la noche del 17 de julio de 1904 el procesado riñó con Paulino Barquin y al intentar el guardia municipal ordenándole que se retirara, le desobedeció dicho procesado contestándole con palabras insultantes, desafiándole y amonazándole gravemente, al propio tiempo que se resistía a ser conducido al Principal.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad y de autor, con la circunstancia agravante de reincidencia, al procesado, para quien pidió la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución por ser los hechos constitutivos de una falta, y caso de ser delito que se apreciase en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez, y se le imponga la pena de un mes y un día de arresto mayor.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, y de autor sin circunstancias atenuantes, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 17 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución, por falta de participación en el hecho.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, y de autor sin circunstancias atenuantes, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 17 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución, por falta de participación en el hecho.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, y de autor sin circunstancias atenuantes, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 17 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución, por falta de participación en el hecho.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, y de autor sin circunstancias atenuantes, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 17 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución, por falta de participación en el hecho.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, y de autor sin circunstancias atenuantes, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 17 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución, por falta de participación en el hecho.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, y de autor sin circunstancias atenuantes, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 17 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución, por falta de participación en el hecho.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, y de autor sin circunstancias atenuantes, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 17 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución, por falta de participación en el hecho.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, y de autor sin circunstancias atenuantes, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 17 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución, por falta de participación en el hecho.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, y de autor sin circunstancias atenuantes, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 17 pesetas y costas.

Sienta como principio Mr. Folin que la cuestión: ¿qué es un régimen normal?, está ligada íntimamente con otra otra: ¿qué es una orina normal? Y, como si dijéramos, empujando por la cola, ataca el problema por el segundo término.

Natural es—dice—que haya reducción del azoe urinario en los individuos sometidos a raciones alimenticias reducidas; pero esta disminución se nota particularmente en la urea, sin que se observe ninguna diferencia sobre otros productos de desasimilación de la albúmina, siendo muy notable que aparezca constante la proporción de creatinina.

Y este resultado lleva por la mano a monsieur Folin para revisar las doctrinas generalmente aceptadas: la tesis de Voit, para quien el azoe urinario creiente de la desasimilación de la albúmina circule dentro del organismo, y la de Pfliuger, quien sostiene que toda la albúmina se convierte en células vivientes, procediendo el azoe exudado de la desasimilación de los tejidos. Pues bien; rechaza Mr. Folin la primera de igual modo que la segunda (la más admitida) por parecerle ambas incorrectas; y las reemplaza por otra tercera, cuya síntesis es la siguiente:

El catabolismo azoado ó sea la desintegración del azoe, es de dos maneras diferentes: el uno es inmediato é inconstante, varía según la alimentación, terminando por la formación de urea y sulfatos inorgánicos. El otro es constante, menos abundante y concluye formando la creatinina, el azufre neutro y el ácido úrico. El primero es exógeno, irradiándose para afuera; mientras que el segundo es endógeno, extendiéndose por adentro.

Por el catabolismo exógeno expulsamos inmediatamente el azoe de la albúmina, cuya parte no azoadada queda disponible en la economía para la producción de calor y energía, siendo utilizada como los elementos hidrocarbonados. Al paso que tenemos en el catabolismo endógeno el límite más bajo del equilibrio azoado; y las nuevas raciones de azoe necesarias para contrarrestar esta despendición son indispensables para la reparación de los tejidos.

No demanda, pues, la economía más que la pequeña cantidad de elementos azoados necesarios para el catabolismo endógeno; y el azoe de la albúmina sobrante es inútil y hasta perjudicial tal vez, puesto que se halla el organismo perfectamente armado para expulsarlo rápidamente. Sin embargo, no cree Mr. Folin que sea prudente contentarse con la proporción del azoe que se cataboliza endógenamente, porque trabajaría entonces la economía muy cerca del límite extremo.

Atención particular merece otro punto. Sabemos que, si el organismo trabaja, no produce por eso más residuos ó pérdidas azoadas que cuando se halla en reposo (así se admite como verdad aproximada); y no hay medio de explicar el fenómeno con las teorías corrientes. Pero se puede comprender mejor, si el metabolismo azoado es independiente de las oxidaciones necesarias para la producción del calor ó la energía que se transforma en trabajo.

Por lo tanto; para poder apreciar la intensidad del metabolismo endógeno, además de la proporción de urea, es preciso buscar la del azufre neutro y, muy particularmente, la de creatinina.

No puede verse aún hasta dónde irán a parar las investigaciones de Mr. Otto Folin; pero abriendo nuevas vías que despiertan nuevos estímulos de experimentación, los esfuerzos combinados de todos conseguirán a la postre algún resultado favorable.

Lo más importante es proseguir las experiencias; siendo incontestable que dominan desde hace años ideas que cada vez satisfacen menos. Y ya era tiempo de tirar por rutas nuevas, que rejuvenezcan el problema fisiológico, dando impulsión a fructuosas investigaciones.

J. Rocillo. París, marzo de 1906.

Audiencia

Anteayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Terrelavega, seguida á instancia de Antonio Gutiérrez Riaño, contra José Liera Vega, vecino de Arenas, acusado de haber profirido el día 28 de diciembre del año último varias frases dirigidas á aquél, que consideró injuriosas.

La acusación privada calificó los hechos como constitutivos de un delito de injurias graves, de autor sin circunstancias atenuantes, para quien pidió la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro, multa de 125 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución por no existir delito.

También tuvo lugar el procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, seguida contra Antonio Salazar Roca, porque el día 28 de julio último, tuvo una cuestión con otro individuo y al intervenir el guardia municipal Estemario Puente, le dio el procesado una bofetada, sin que le produjera lesión alguna.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de atentado á los agentes de la autoridad, de autor sin circunstancias atenuantes, y para quien tenía solicitada la pena correspondiente, en el acto del juicio y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, retiró la acusación contra el procesado por falta de prueba de su participación en el hecho.

Igualmente tuvo lugar el procedente del Juzgado de San Vicente de la Barquera, seguido contra Bernabé Bustamante, Isidoro Cortines y José García, porque el día 5 de julio del año 1904, el coche dedicado al transporte de viajeros entre Cabezón de la Sal y Asturias, volcó en el sitio de la Barca, á consecuencia de haber cargado los procesados, con grandísima imprudencia é infracción del Reglamento de carruajes de 13 de enero de 1887, excesivo número de pasajeros y equipajes, resultando heridos cuatro de aquéllos con lesiones graves.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de cuatro delitos de lesiones graves por imprudencia, con infracción del Reglamento, y de autor sin circunstancias atenuantes, para quienes tenía solicitada la pena correspondiente, en el acto del juicio, y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación, solici-

deros rabaños de bestias que elaman contra el régimen gubernamentalista que los ampara en sus derechos.

No se me oculta que en esta campaña que recorro hay anarquistas; el hombre-fiera, el monstruo enemigo de la sociedad y de sí mismo existe aquí, pero no en gran número—, como tal vez con el tiempo llegue á alcanzar ese límite de barbarismo y de idiotéz—, porque hay una fuerza concentrada que auna la marcha de los obreros, que si se los abandona en la miseria y en el servilismo, se romperá.

El anarquismo es un problema de hambres; deséalo de comer á tantos miles de hambrientos, proporciónesele trabajo y consideraciones más humanas que las que hasta aquí, y ese problema mistificado por algunos periodistas, no tomará incremento, tornando la tranquilidad y la paz verdadera al seno de todas las familias, que lloran en sus desgracias las represiones inhumanas que provocan las contiendas por el mendrugo...

Francisco Barrios. En Jibálbin (Jerez), abril 1906.

TEMPORADA TEATRAL

COMPANIA DE OPERA

Ya es un hecho que en la segunda decena del próximo mayo tendremos en nuestro Teatro una gran Compañía de ópera.

La noticia no puede ser más agradable. Los numerosos admiradores con que cuenta en Santander esta bella manifestación artística, han de sentirse regocijados seguramente ante la proximidad de esta temporada de ópera, durante la cual podremos saborear á placer las creaciones musicales de los mejores maestros del divino arte.

El señor Ruiz, empresario del Teatro, se propone cooperar al desenvolvimiento de las aficiones artísticas recientemente puestas de manifiesto entre el culto público santanderino, y estos laudables deseos necesitan una cooperación eficaz. Cuantos se precien de amantes del arte, cuantos por impulso propio, ó por la moda ó por lo que fuere, siguen las corrientes artísticas, están en el deber de apoyar con todas sus fuerzas esta campaña teatral para que el estímulo de un apoyo cierto y eficaz, hagan que estas horas de arte se produguen con mayor asiduidad.

Algunas más consideraciones se nos ocurren sobre el asunto, pero, como ya hemos de tener ocasión de volver sobre él, nos limitamos hoy á publicar la lista de la excelente Compañía que ha de visitarnos y que es la siguiente:

Director, don José Tolosa. Soprano dramática, De-Vila (Rosa). Soprano lírica, García Rubio (Luís). Mezzo soprano, Fons (Elena). Primeros tenores, Iribarne (Luís) y Saludas (Antonio). Primeros barítonos, Claverio (Augusto) y Roman (Juan). Primeros bajos: Caivo (Agustín) y Dubois (José).

Además, vendrán con tan aplaudidos artistas, muchos de los cuales ya han sido favorablemente juzgados por nuestro público, 20 profesores procedentes del teatro Real de Madrid para reforzar la orquesta; 28 coristas, del Real también, y como director de coros el notable profesor señor Arribas.

Con estos elementos, la temporada será brillante en extremo, y lo será aún más, si el público del abono, especialmente, responde á la importancia de la empresa.

Para EL CANTÁBRICO

REVISTA CIENTIFICA

Ración alimenticia y nutrición.—Alimentos albuminoides.—Nuevas teorías sobre sus productos de desasimilación.—Interpretación del azoe urinario.—Problemas que se presentan.

A mi amigo el doctor Quintana.

Ha dicho alguno, pero no puedo acordarme de quién fue, que los pueblos que comen carne más abundante son los que se hallan mejor dispuestos, no tan solo para las faenas físicas, sino también para las producciones del espíritu. Lo cierto es que debido á los consejos médicos, casi toda la humanidad ha seguido con entusiasmo el régimen carnívoro durante los últimos años...

Lo más importante es proseguir las experiencias; siendo incontestable que dominan desde hace años ideas que cada vez satisfacen menos. Y ya era tiempo de tirar por rutas nuevas, que rejuvenezcan el problema fisiológico, dando impulsión a fructuosas investigaciones.

Lo más importante es proseguir las experiencias; siendo incontestable que dominan desde hace años ideas que cada vez satisfacen menos. Y ya era tiempo de tirar por rutas nuevas, que rejuvenezcan el problema fisiológico, dando impulsión a fructuosas investigaciones.

Lo más importante es proseguir las experiencias; siendo incontestable que dominan desde hace años ideas que cada vez satisfacen menos. Y ya era tiempo de tirar por rutas nuevas, que rejuvenezcan el problema fisiológico, dando impulsión a fructuosas investigaciones.

Lo más importante es proseguir las experiencias; siendo incontestable que dominan desde hace años ideas que cada vez satisfacen menos. Y ya era tiempo de tirar por rutas nuevas, que rejuvenezcan el problema fisiológico, dando impulsión a fructuosas investigaciones.

Lo más importante es proseguir las experiencias; siendo incontestable que dominan desde hace años ideas que cada vez satisfacen menos. Y ya era tiempo de tirar por rutas nuevas, que rejuvenezcan el problema fisiológico, dando impulsión a fructuosas investigaciones.

Lo más importante es proseguir las experiencias; siendo incontestable que dominan desde hace años ideas que cada vez satisfacen menos. Y ya era tiempo de tirar por rutas nuevas, que rejuvenezcan el problema fisiológico, dando impulsión a fructuosas investigaciones.

Lo más importante es proseguir las experiencias; siendo incontestable que dominan desde hace años ideas que cada vez satisfacen menos. Y ya era tiempo de tirar por rutas nuevas, que rejuvenezcan el problema fisiológico, dando impulsión a fructuosas investigaciones.



DR. ESTRANI

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS. Consulta de once á una.—Esperanza, 4, 1.º

Asociación de Ganaderos

El día 25 del actual celebrará junta general ordinaria la Asociación de Ganaderos del reino.

La enfermedad carbuncosa

El Alcalde de Laredo, dirigió ayer una comunicación al señor Gobernador civil comunicándole que, según parte del veterinario municipal, había desaparecido por completo la enfermedad carbuncosa que ocasionó la muerte de dos resos.

En la falta de vapor iba el Rey acompañado de los señores conde de Romanones, Pacheco y Bascarán. Desde la falta hasta las rocas, el Rey anduvo metido en el agua. Los acompañantes tuvieron que seguirle y al efecto el conde de Romanones tuvo que andar un gran trecho con el agua hasta la cintura. Desde la playa hasta el Ayuntamiento el Rey recorrió un camino verdaderamente intransitable. El alférez que mandaba la lancha que zozobró fue condecorado con la cruz del Mérito Naval. El crucero Río de la Plata, después de llevar á Tenerife las cartas y telegramas, marcha á Cádiz. Sábese que durante el viaje á las islas Canarias un buque en el que iba un periodista perdió el timón, teniendo que refugiarse en Las Palmas para reparar la avería.

El entierro del general Blanco

A las tres y media de la tarde se verificó la traslación del cadáver del general Blanco á la estación del Mediodía. Todo el trayecto desde la casa mortuoria á la estación estaba cubierto por las tropas de la guarnición. El cadáver, encerrado en una caja de caoba con adornos de plata, fue bajado por la escalera á hombros de varios amigos del finado y depositado sobre un armón de artillería. A la salida del domicilio, en la calle de Juan de Mena, se organizó la comitiva, por el siguiente orden: Una sección de la guardia civil de caballería, cuatro piezas de artillería, los caballos del finado, el batallón de Ferrocarriles, el clero y el armón conduciendo el cadáver. Las ocho cintas las llevaban el general Primo de Rivera, el capitán de navío señor Eliza, el marqués de Laurencin, Poig de Luis, el diputado don Justo Martínez, el general Ríos, el duque de la Seo de Urgel y el vicepresidente del Capítulo del Santo Sepulcro señor Ory.

Sobre el ataúd iba la faja, el bastón, la espada y el casco del general. La carroza fúnebre iba cubierta de coronas, entre ellas una de la Reina. Después seguía la presidencia del duelo, compuesta del infante don Carlos; todos los ministros, incluso el señor Moret, de uniforme, y los señores Canalejas, Maura, Obispo de Sion, duque de Sotomayor, en nombre del Rey; marqués de la Mina en nombre de la Reina, y Coello en el de la infanta Isabel. Detrás iban las autoridades, senadores, diputados, jefes y oficiales de la guarnición y numeroso gentío. Una compañía de cazadores daba guardia al cadáver. Todo el duelo fue á pie, á pesar de la lluvia y del mal estado del piso. Un público numerosísimo presenciaba el paso del cortejo y las tropas presentaban las armas. El armón llegó á la Puerta de Atocha á las cuatro y diez minutos, y colocándose la presidencia del duelo á la cabecera del féretro, desfiló ante el cadáver el capitán general con su estado mayor y después todas las tropas. Se hicieron las descargas de ordenanza. En el andén de la estación recibió el cadáver el clero y las personalidades de la intimidad del finado. A las seis, los soldados de artillería transportaron el cadáver al furgón, que estaba situado frente á la puerta del andén, se cantó un responso y se cerró el furgón. Ante la presidencia desfilaron todos los acompañantes y en seguida el furgón fue enganchado al tren correo, que marchó á las siete y media á Barcelona.

Asamblea alcoholera

A las tres y media de la tarde comenzó la Asamblea del Sindicato nacional de alcoholeros en el salón de actos de la Cámara de Comercio. Asistieron 450 representantes de provincias. La Mesa la componen el presidente señor Madolell, que tiene á su lado al delegado de la autoridad, y los señores Del Val, Escudero y Abad, como secretario, quien lee las adhesiones recibidas. El señor Madolell pronuncia un discurso haciendo historia de los motivos que han hecho necesario la reunión de la Asamblea. Después se da lectura al mensaje que dirige al señor Moret la Asamblea, formada por los delegados de Aragón, Alicante, Albacete, Andalucía, las Castillas, Cataluña, Navarra, Rioja, Santander, Valencia, Vascongadas y demás regiones españolas pidiendo la reforma de la ley, suprimiendo la tarifa C y la cuota á ella anexa que fija el artículo 16, estableciendo el impuesto único.

Se hace constar que esa reforma tiene precedentes en el decreto de 29 de julio de 1905. Fue aprobado por unanimidad. Los señores don Angel Vela y don Rufino Bayón hicieron algunas observaciones de detalle, y el señor Madolell advirtió que por tener que ausentarse el señor Moret, el ministro de Hacienda sería el encargado de recibir el mensaje. Se nombró la Comisión encargada de entregarlo, compuesta de los señores Madolell, Castro, Gallego, Celis, Abad, Marín, Navascués, Vega, Del Val, Ugalde, Romero, Lizabe, Jiménez Cano, Baño, Martínez Irabert, Mir, Estepes Noira, Freire y Alcolado. El señor Madolell añadió que en el caso de que el ministro de Hacienda se negara á admitir las pretensiones de los alcoholeros, la Asamblea se volvería á reunir á las nueve de la noche para tomar acuerdos. La comisión alcoholera celebró después una entrevista con el señor Salvador en el ministerio de Hacienda. El ministro, después de leer el mensaje, le contestó que la reforma de la ley de alcoholes la tiene entregada á las Cortes y está dispuesto á no hacer nada por decreto. A Cádiz En el rápido de Andalucía marchó á Cádiz el señor Moret. Fue despedido en la estación por los ministros que se encuentran en Madrid, los subsecretarios y altos empleados de los centros oficiales. El protocolo de Algeciras El subsecretario de Estado, señor Ojeda, estuvo hoy en la Presidencia del Consejo conferenciando largamente con el señor Moret, á quien le leyó el borrador del protocolo de la Conferencia de Algeciras. Después de examinarlo el señor Moret, se lo devolvió al señor Ojeda, quien marchará mañana á Algeciras con instrucciones secretas para el duque de Almodóvar y las copias del protocolo.

ÚLTIMA HORA (Segunda Conferencia, de la madrugada) Madrid 6.—2º30. Los alcoholeros A las nueve y media de la noche se reunió la Asamblea de alcoholeros y el señor Madolell dio cuenta de la entrevista celebrada con el ministro de Hacienda. Hablaron varios asistentes, acordándose que si, cuando regreso el Presidente del Consejo, no adopta disposiciones favorables á las pretensiones de los alcoholeros, éstos cerrarán y precintarán sus fábricas de alcoholes en toda España. También se acordó reforzar el Sindicato, dándole un voto de confianza para que dicte las disposiciones convenientes á la defensa de los intereses de los alcoholeros. En la Presidencia El señor Moret, que permaneció toda la mañana en la Presidencia, recibió varias visitas. Una de ellas fue de una comisión del Ayuntamiento de Sarriá para protestar de su agregación al de Barcelona. El subsecretario de Estado le dio cuenta de asuntos urgentes del Ministerio. Después le visitaron, aisladamente, los generales Weyler, primero, y Polavieja, después. A la salida dijo el general Weyler que había sido llamado por el señor Moret. El general Polavieja manifestó que le había visitado para hablarle de asuntos estratégicos. Estas conferencias fueron muy comentadas en los círculos políticos y militares, suponiéndose que en ellas trataron de la vacante de Capitán general producida por el fallecimiento de don Ramón Blanco. Un decreto En cuanto desembarque el Rey en Cádiz, el señor Moret le pondrá á la firma el decreto reencargando al conde de Romanones del ministerio de la Gobernación. El transporte de vinos Ayer entregó el señor Zorita al ministro de Fomento una instancia de los vinedores castellanos, los cuales solicitan la modificación y rebaja de las actuales tarifas de transporte de Valladolid al Norte de España. Los romeristas La comisión de romeristas de Madrid que visitó al señor Bergamín, ha co-

municado á sus correligionarios que dicho señor Bergamín no cree conveniente que se celebre una asamblea del partido, y que quedan disueltas las organizaciones romeristas, ingresando los que las componen en el partido conservador. Un estudiante herido Ante el Juez declararon tres mujeres de mal vivir, que fueron detenidas en la calle de Echegaray como supuestas autoras de la herida causada á un estudiante de 17 años de edad, llamado Eduardo Criado, quien tiene una puñalada gravísima en la ingle, al parecer dada con unas tijeras. Las detenidas negaron haber tenido participación en el hecho. A dos de ellas se las dejó en libertad, siendo encarcelada la tercera, llamada Consuelo Rimano, que ha resultado ser la agresora. El estudiante á última hora se hallaba en gravísimo estado. En Marruecos Comunican de Sidi-bel-Abbes que diariamente se repiten las escaramuzas entre moros leales y rebeldes en las inmediaciones del río Muluya. Las tribus rebeldes saquean é incendian las viviendas de los leales y roban á éstos todo cuanto pueden. A su vez los leales hacen lo mismo con los insurrectos. Los campamentos del Sultán y del pretendiente siguen establecidos respectivamente en Charrás y en Zeluan. En Uxda la anarquía es completa. Una partida de leales salió de Uxda con objeto de hacer una razzia en Beni-Vaya. Las fuerzas de Bu-Amema marcharon á su encuentro, obligándoles á escapar y siendo perseguidos hasta la mismas puertas de Uxda. La partida merodeadora dejó en su retirada ocho muertos. Buque á pique Un telegrama de Vigo da cuenta de que el vapor pesquero Eduardo VII fue abordado por un vapor costero de tres palos, echándolo á pique, y continuando su marcha, sin prestar auxilio á los naufragos. Estos fueron recogidos por el vapor pesquero Giralda, que seguía el mismo rumbo. En Courrières Los despachos de Lens dicen que un minero llamado Simón, recorriendo el pozo número 3, encontró enlazados á nueve cadáveres, todavía calientes, creyéndose que habían fallecido pocas horas antes. Aumentan las iras de la muchedumbre contra los ingenieros y las autoridades. Del pozo número 11 ha sido subido un caballo vivo. Durante los 25 días de cautiverio, el animal devoró toda la avena que estaba encerrada en una caja, acabando por comerse ésta. Mejoría Según dicen de Almansa, se encuentra bastante mejorado de las heridas que sufrió hace días el párroco don Claudio Ros. Un incendio De San Sebastián comunican que se produjo un formidable incendio en la fábrica de papel La Española. Las pérdidas sufridas pasan de 50.000 duros. El incendio se consiguió dominarlo, gracias á los bien dirigidos trabajos hechos para extinguirlo. Mitin republicano En Vigo se verificó el anunciado mitin de propaganda republicana, asistiendo doña Belén Sárraga, que fue aplaudidísima. Concurrieron al acto muchas mujeres. Robo en una iglesia Dicen de Valencia que ha sido robada la iglesia de Benicolap, sin que hayan sido capturados sus autores. Terzoporal.—Naufragio De Cete telegrafían que reina un gran temporal, que impide la entrada y salida de buques en el puerto. A dos millas del Cabo Bear naufragó una barca de pescadores, ahogándose seis y los restantes resultaron heridos por los golpes recibidos contra las rocas. La dimisión del duque de Bivona Como nota política de última hora puede citarse la dimisión del Gobernador civil de Barcelona, duque de Bivona. Este ha presentado su dimisión por pura fórmula; pero parece ser que el señor Moret, ignorase por qué causas, no desea la continuación del duque de Bivona al frente de aquel puesto.

Sobre el viaje del Rey

Se ha comentado muy desfavorablemente el telegrama oficial del ministro de la Gobernación, referente á los peligros sorteados por el Rey al desembarcar en la isla de Hierro. Los conservadores, haciendo hincapié en ese telegrama, afirman que hay motivo suficiente para que se produzca una crisis parcial, puesto que el conde de Romanones afirma que el Rey desoyó, al desembarcar, los consejos de sus ministros responsables. Los socialistas alemanes Un despacho de Berlín dice que el periódico socialista Vorwaerts anuncia un vivo ataque contra el Gobierno imperial por la política extranjera seguida. De esta campaña, que se iniciará en la Cámara cuando se discuta el presupuesto de Negocios extranjeros, publica varios documentos apoyando sus aseveraciones. El artículo ha causado profunda sensación. Linares Dicen de Barcelona que el Capitán general de la región, general Linares, marchó á Manresa con objeto de visitar la guarnición de las columnas mixtas. Supónese que desde Manresa, el general Linares marchará á Berga. En honor de Moret Comunican de Cádiz que se ultiman los detalles para recibir al señor Moret. El Alcalde ha dirigido una alocución al vecindario, excitándole á que engalane los balcones y acuda á la estación á recibir al ilustre hijo de Cádiz, que tanto bien ha hecho á aquel pueblo. Los industriales cerrarán sus establecimientos, y el gremio de cerveceras regalará al señor Moret, en el acto de la recepción popular, una artística placa de plata. En Puerta Tierra se han hecho preparativos con el fin de que el señor Moret coloque la primera piedra para una barriada de obreros. La Asociación de la Caridad dará hoy una comida extraordinaria á los pobres, con motivo de la llegada del señor Moret. Este será obsequiado por el Casino Gaditano con un concierto. ¿El Rey á Cádiz? También dicen de Cádiz que en los centros oficiales se ha dicho ayer que se habían recibido noticias que aseguraban que el Rey desembarcaría en Cádiz para trasladarse en tren á Sevilla. El Gobernador civil ha inspeccionado los preparativos que son realmente extraordinarios. Como existe la esperanza de que el Rey desembarque en Cádiz, ayer tarde se colocaron en el muelle escalas para que desembarquen los augustos viajeros. Entre hermanos Dicen de Avila que en La Solana (Béjar) Domingo Muñoz dio una puñalada en el pecho á su hermano Juan, dejándole en estado gravísimo. Ignóranse más detalles. Las maniobras militares. Despachos de Berga dicen que han llegado á aquella población á efectuar maniobras el batallón de cazadores de Estella, una batería de artillería y un escuadrón de caballería, que hacen un total de 800 hombres. A las tres y media de la tarde llegó en automóvil el general Linares, quien revisó las tropas y la oficialidad del somatén y del cuartel de San Francisco. Después, el general Linares marchó á Manresa, donde pernoctará. Fallecimiento, funerales y entierro Según los despachos de Palma, los funerales por el alma del general Hernández, que falleció anoche, han sido solemnísimos. Al entierro asistió gran concurrencia, siendo una verdadera manifestación de duelo. La causa de unos gitanos Dicen de Badajoz que continuó ayer la vista de la causa seguida á unos gitanos, habiendo numeroso público. En el cacheo practicado diariamente al entrar el público en la Audiencia, se recogieron unas 130 navajas y algunas pistolas. Ayer siguieron declarando los procesados, confesándose Manuel Castro autor de la muerte de Salazar, diciendo que se vio precisado á defenderse para evitar la agresión de éste y de su familia contra él y la suya. En honor de Palacio Valdés Un telegrama de Gijón dice que salen para Oviedo comisiones del Ayuntamiento, Claustro de profesores del Instituto y alumnos, con objeto de asi-

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA. CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO. Copias Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

tir al homenaje que se rendirá en el teatro Campoamor al ilustre novelista don Armando Palacio Valdés. Almuerzo importante Comunican de París que hoy se celebró un almuerzo importante en el ministerio de Negocios Extranjeros. El ministro, Mr. Bourgeois, invitó á nuestro Embajador, señor León y Castillo, al ministro de Obras públicas, al Presidente de la comisión de Ferrocarriles de los Pirineos, al ingeniero de la Comisión técnica y al coronel Echagü. Durante el almuerzo, se trató largamente de la aprobación en plazo breve del proyecto de ferrocarriles transpirenaicos que está en el Senado. Banquete.—De regreso Dicen de Tángier que á bordo del crucero francés Lalande llegaron á Foz los señores Pérez Caballero, Revoil y los ministros de Austria, Bélgica y Portugal para asistir al banquete ofrecido por el representante del Gobierno lusitano. Mañana regresará el señor Pérez Caballero en unión de nuestro ministro en Tángier señor Llavera, quien se supone que marcha á recibir instrucciones. Disgusto La colonia española en Tángier se halla disgustadísima á consecuencia del retraso que sufren los correos. Esto obedece á la malísima organización de los servicios. RICARDO. Banco Mercantil Desde las fechas que se indican á continuación se pagarán los intereses de los siguientes valores depositados en este Banco. Día 6.—Obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España. Día 7.—Obligaciones del ferrocarril Valladolid á Ariza. Día 7.—Obligaciones Tranvías de Estaciones y Mercados de Madrid. Día 15.—Dividendo del Banco Mercantil de Veracruz (México), de siete pesos por acción equivalente á francos 18'15 al cambio del día, como complemento al de pesos cinco, repartido en septiembre último. Santander 6 de abril de 1906.—El secretario, Alfredo Trueta.

Gran aperitivo QUINA-DOMEQO al Málaga añejo. Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebres, disenteria, histerismo, etc., estando recomendado su uso, para conservar y recuperar la salud, por eminentes médicos. DESPACHO: BECEDO 5, SANTANDER. Cortador sastrero se necesita. Útil presentarse sin acreditar validez y buenas referencias. Informarán en esta Administración. Por enfermedad de su dueño se arrienda en la conclusión de la segunda playa (casa del Mallón) la planta baja, dedicada á establecimiento, y el primer piso, propio para huéspedes, efecto de lo extenso que es el terreno para boleras y para hortalizas. Informarán en esta Administración.

COGNAC BARBIER Representante, don Aureliano G. Ubieran.—Torrelavega. Subasta voluntaria Tendrá lugar en la Notaría de don Juan Arrogui, á las doce del día 9 del corriente, la de 19 euros 62 céntimos de labranza y prado, según escritura, en diferentes piezas y sitios del pueblo de Cueto, bajo el tipo de 1.025 pesetas. La Equitativa GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑIA. Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor. Sillerías modernas y de juco esmaltado. Camas doradas, jergones y otros artículos. Muebles para fondas y bañeros. Buques para paños y artesanos. Plaza de la Aduana, 1. Ventas al contado y á plazos. Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quebraduras) TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con resaca gratuita de inyección (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid Don Jerónimo Farré Gamell PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL. Un testimonio de indiscutible autoridad. Señor don Jerónimo Farré. Muy señor mío y de mi consideración: Contestado á su atenta, debo manifestarle que, en efecto, aconsejé al señor N... de sesenta años, operado por mí, de una fistula estercoraria, el empleo de un braguero para contener una hernia traumática consecutiva á dicha operación. Dicho señor vino á verme, llevando colocado un braguero hecho por usted, según me indicó el paciente, cuyo braguero contenía perfectamente dicha eversione, objeto que me proponía al aconsejarle el empleo de dicho medio. Al hacer esta manifestación, cumplo con un deber de cortesía para con usted y de veracidad, aprovechando este motivo para reiterarme muy afectuoso seguro servidor y amigo.—J. Siberra y Sans. Madrid 29 de enero de 1906. Esta carta, suscrita por el ilustre catedrático de Clínica quirúrgica en la Universidad de Madrid, nos releva de decir nada de cuanto nuestra á cuantos están heridos; pues si en un caso tan extraordinario como el testimoniado por ese eminente operador, en que se trataba de una eversione enorme, del tamaño de una cabeza de feto por lo menos, obtuvimos un éxito tan franco, consiguiendo contenerla, ¿qué no podemos prometernos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no antiguas, ó voluminosas, que no se presentaron después de una operación, sino de una manera espontánea durante un acceso de tos, ó en el momento de hacer algún esfuerzo? Sólo conviene recordarnos que no construyamos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás. Pídale el FOLLETO, muy interesante para todos, y al enviarlo, gratis, dirá á quien le pregunte cuándo recibirá consultas en SANTANDER el médico auxiliar de dicho reputado ortopédico. Todas las consultas son gratis. En MADRID, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. AMALIA GUTIÉRREZ PAYÁ MODISTA. BLANCA, 11, 3.º.—SANTANDER. Especialidad en abrigos. Profesor de francés Se dan lecciones por caballero que residió en París más de 14 años, honorarios médicos. San Fernando, 22, 3.º; derecha, darán razón. Magnífica habitación para uno ó dos caballeros. Informarán en esta Administración.

Curar primavera de la sangre FERRO-QUINA-BISLERI. Reconstituyente poderoso, Tónico eficaz, Aperitivo higiénico. Es un tónico limpio por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable. Da apetito, sangre y vigor. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. DEPÓSITO: ALFREDO ROLANDO. Bajada de S. Miguel, 1.—BARCELONA.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería. Vda. é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322. Exposición permanente de juegos de alcohol, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos. Cepillería. Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C.º, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás 1 y 3, al lado de Singer. Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander.

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería. Vda. é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322. Exposición permanente de juegos de alcohol, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos. Cepillería. Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C.º, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás 1 y 3, al lado de Singer. Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander.

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería. Vda. é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322. Exposición permanente de juegos de alcohol, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos. Cepillería. Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C.º, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás 1 y 3, al lado de Singer. Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander.

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería. Vda. é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322. Exposición permanente de juegos de alcohol, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos. Cepillería. Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C.º, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás 1 y 3, al lado de Singer. Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander.

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería. Vda. é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322. Exposición permanente de juegos de alcohol, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos. Cepillería. Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C.º, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás 1 y 3, al lado de Singer. Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander.

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería. Vda. é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322. Exposición permanente de juegos de alcohol, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos. Cepillería. Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C.º, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás 1 y 3, al lado de Singer. Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander.

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería. Vda. é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322. Exposición permanente de juegos de alcohol, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos. Cepillería. Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C.º, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás 1 y 3, al lado de Singer. Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander.

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería. Vda. é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322. Exposición permanente de juegos de alcohol, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos. Cepillería. Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C.º, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás 1 y 3, al lado de Singer. Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander.

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería. Vda. é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322. Exposición permanente de juegos de alcohol, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos. Cepillería. Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C.º, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás 1 y 3, al lado de Singer. Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander.

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería. Vda. é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322. Exposición permanente de juegos de alcohol, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos. Cepillería. Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C.º, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás 1 y 3, al lado de Singer. Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander.

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería. Vda. é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322. Exposición permanente de juegos de alcohol, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos. Cepillería. Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C.º, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás 1 y 3, al lado de Singer. Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander.

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería. Vda. é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322. Exposición permanente de juegos de alcohol, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos. Cepillería. Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C.º, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás 1 y 3, al lado de Singer. Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander.

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería. Vda. é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322. Exposición permanente de juegos de alcohol, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos. Cepillería. Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C.º, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás 1 y 3, al lado de Singer. Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander.

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION		PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre, en la capital.....	3'75 ptas.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)	1'50 ptas	A 3 columnas.....	75 ptas.	En 1.ª plana.....	15 pt
fuera de la capital.....	4'25 >	En 2.ª id. la id.....	1'00 >	A 4 id.....	150 >	En 3.ª id.....	10 >
xtranjero, un año.....	40 >	En 3.ª id. la id.....	0'50 >	A 5 id.....	400 >	En 4.ª id.....	5 >
		En 4.ª id. la id.....	0'10 >	A 6 id.....	500 >		
		Relamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.		Plana entera.....	1,000 >		
		NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de arriba.					

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

LABORATORIO PERMOLINO

VINO DE PEPTONA

EL MEJOR PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Depositarios: Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, número 5.—Santander

¡Callos! ¡Durezas!
Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este callifida. Calma el dolor a la primera aplicación.
¡Una peseta! ¡Una peseta!
De venta en las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!
Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.
¡Una peseta! ¡Una peseta!
Argensola, 10, farmacia, Madrid. Depósito en Santander, Sres. Pérez del Molino y C.ª, farmacia del doctor Hontanón, Hernán Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

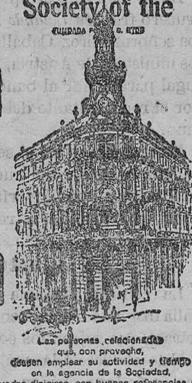
LIFE ASSURANCE

PROSPERIDAD
CRÉDITO
CONFIANZA PÚBLICA

Seguros en vigor 1.496 millones de dollars

31/12/904

Equitable Society of the



Las personas relacionadas que, con actividad y tiempo en la agencia de la Sociedad, pueden dirigirse, con buenas referencias, a la

UNITED STATES

SEGURIDAD
RIQUEZA
FUERZA FINANCIERA

Activo = = = 414 millones de dollars

31/12/904

Pagado a tenes-477 millones de dollars

RENTAS VITALICIAS SOBRE UNA Y DOS VIDAS.
RENTAS TEMPORALES Y DIFERIDAS. PÓLIZAS VITALES DE NIÑOS. SEGUROS DE SUPERVIVENCIA Y DE VIDA EN COMUNTO. PÓLIZAS PERSONAL PAGADERAS EN CUANTOS OBLIGACIONES AL 5% DE INTERÉS ANUAL PAGADERAS EN ORO.

Sobranse = = = 81 millones de dollars

SEGUROS PARA CASO DE VIDA Y PARA CASO DE MUERTE CON PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS. ANUALIDADES ANUALES O DIFERIDAS POR 15 Y 20 AÑOS Y VALORES EN PRESTAMO Y RESERVA GARANTIZADOS POR EL CONTRATO.
LIBERTAD DE RESIDENCIA, OCUPACION Y VIJES.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESPAÑA, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID

Fundada 1752.

Cuando Quiera, Vd. Pildoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Várices, Gonorrea, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Bicicleta en buen uso, se comprara para niño de cinco años. Arrabal, 26, Yeseria.

Se vende una instalación de cine-nematógrafo completa, con buen surtido de películas ó sin ellas, en condiciones ventajosas. Dirigirse a la cédula número 1290, Bilbao.

Ramón Pellico
Perito en lactotecnia
Instalaciones de lecherías, queserías y mantenerías, según los últimos progresos de la industria.
Especialista en las enfermedades del ganado vacuno.
TORRELAVEGA

El Talismán
Calle de Colostia, frente a la Plaza Nueva
SANTANDER

Grandes rebajas por reforma de lo cal.
En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.
Precio fijo. Calzado de abrigo desde 2 pesetas.

EN CASA particular, sitio céntrico, se admiten uno ó dos caballeros. En esta administración informarán.

Buen negocio
Se vende, por tener que ausentarse su dueño, un establecimiento de comidas y bebidas, acreditado. Informará don Benito Pernía, calle Cervantes, número 19.

Un viaje al Transvaal durante la guerra
por el doctor don Vicenao Vera.
Libro curioso é interesantísimo
Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográfadas.

ANUNCIOS

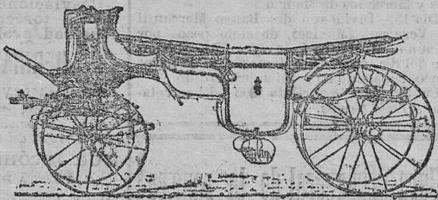
ESQUELAS DE DEFUNCION
Se reciben en la Administración de este periódico de nuevo de la mañana a siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la calle de la Compañía, número 3.

Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Se vende
papel viejo en la Administración de este periódico.

Taller de coches de **CEFERINO SAN MARTIN**
A CARGO DE **MANUEL CASTELLANOS**
Daouz y Velarde, 27 y 29.—Santander

CONSTRUCCIÓN
Y
REPARACIÓN



Compra y venta de toda clase de carruajes.—Croquis y presupuestos á quien lo solicite.

PINTURA
Y
GUARNECIDO

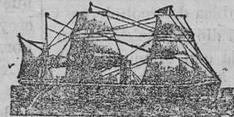
Abonos químicos
PARA CEREALES Y PRADOS
Barquín, Alonso y C.ª, Muelle, 15, Santander.

Se necesitan costureras de blanco y aprendizas.
Menéndez de Luarea, 16, 1.ª derecha, informarán.

DROGUERIA
de Cubillas y Compañía
WAD-RAS, NÚMERO 5
Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

Ostras frescas
á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena
Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores correos alemanes

El día 19 de abril saldrá de Santander directamente para **Habana, Veracruz y Tampico**

el magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción é instalación, de 3.530 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza

Fürst Bismarck

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de primera clase, desde 535 pesetas en adelante.
Pasaje de tercera clase: para Habana, 195 pesetas; y para Veracruz y Tampico 202'50, incluso impuestos.

La siguiente salida la efectuará el 19 de mayo próximo el magnífico vapor **Kronprinzessin Cecilie**

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. Llevan cocineros y camareros españoles.
Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102

¡SEÑORAS!

¡Maravilloso invento!

¡Depilación verdad!

ANTES



tiene usando el

DESPUES



DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato ¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!
¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?
Consulta por el inventor **D. Meliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona
DE 3 A 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 A 1
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

La TOS, por crónica que sea la TOS desaparece siempre tomando el Jarabe Balsámico Antibacilar **DE ROTHUAR**
Comprobado en multitud de Hospitales, y durante el periodo de la repatriación en los Lazaretos.

Farmacia de Vega
ABIERTA TODA LA NOCHE

CONSOLINA
Pomada eficazísima para curar las grietas de los pechos.
Lo saben todas las madres
Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exáctas las Firmas de **D. GIBERT y D. BOUTIGNY**, Farmacéuticos. Prescritos por los primeros médicos. **DESCOVIPTOS DE LAS IMITACIONES**
AGENCEUR, MAISON-LAFFITTE, PARIS.

Histógeno

LLOPIS

CURACIÓN RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTHENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFORATURIA, DIABETES, ALBUMINARIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUMPTIVAS EN GENERAL.
De venta en Santander: Villafranca y Calvo, Pérez del Molino y C.ª, droguerías; farmacia del doctor Hontanón y principales farmacias.

LAS

Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida,
CONTRA :

la **Anemia**, los **Colores Pálidos**
el **Agotamiento**
el **Cansancio** por **Exceso** de **Trabajo**
el **Empobrecimiento** de la **Sangre**
y las **Convalecencias**

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS